

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRESENTACIÓN					
	NOMBRE ALUMNA:					
	ÁREA / ASIGNATURA: Ciencias sociales					
	DOCENTE: Claudia Patricia Rivera Guerra					
	PERIODO	TIPO GUÍA	GRADO	Nº	FECHA	DURACIÓN
1	Conceptual	5º	2	Febrero 14	3 unidades	

INDICADORES DE DESEMPEÑO: Identifica las formas de participación democrática en el estado colombiano, nombrando los mecanismos de participación y exponiendo las características de cada uno.

DESARROLLO DEL TEMA

1. ¿Qué voy a aprender? Como se conforma el estado colombiano y que derechos tiene para con sus ciudadanos.
Como ejercer la democracia dentro de nuestro país Colombia
2. ¿Qué estoy aprendiendo? La estudiante se esta preparando para ser participe activo de su comunidad colombiana, mediante el conocimiento de los mecanismos de participación.
3. ¡Aplico lo que aprendí! Participando en las votaciones de nuestro gobierno escolar

EL ESTADO COLOMBIANO

Desde que Colombia alcanzo su independencia ha experimentado numerosos cambios sociales y políticos: se han promulgado varias constituciones, ha recibido diferentes nombres y ha padecido numerosas guerras.

A pesar, de ello se ha mantenido siempre como estado independiente, soberano y legitimo a los demás estados.

CARACTERISITCAS DEL ESTADO COLOMBIANO

Independiente: antes de 1819, nuestra nación era una colonia de España. Es decir, un territorio sometido a la autoridad y gobierno españoles, sin autonomía y libertad para orientar su destino. Para cambiar esta situación se produjo el levantamiento independista que tiene como fecha emblemática el año de 1810. Nuestra Constitución dice que Colombia es una nación autónoma con un territorio propio, se rige mediante leyes propias y se gobierna a través de instituciones que buscan el bien común y el respeto de la dignidad humana para hacer prevalecer el interés general.

Soberano: es decir, que tiene plena autoridad sobre su territorio, sus riquezas y sus habitantes. Asimismo, determina el tipo de relaciones que establece con otros países y la orientación económica y social que quiere seguir.

Legitimo: El Estado nacional se estructura conforme a la ley. Su Constitución es considerada como la norma superior. A su vez, las autoridades, según la misma

Constitución, tiene el deber de proteger a todos los colombianos y asegurar el cumplimiento de las responsabilidades sociales del Estado y los particulares.

FINES Y OBLIGACIONES DEL ESTADO COLOMBIANO

Es obligación del Estado y sus instituciones proteger la vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades de los habitantes del país y asegurar el cumplimiento de sus deberes. El fin último del Estado es garantizar el bienestar y la dignidad de los ciudadanos.

DEBERES DEL ESTADO COLOMBIANO

1. Garantizar la soberanía, o derecho a escoger libre y voluntariamente un gobierno recto.
2. Servir a la comunidad y estar atento a sus necesidades
3. Promover la prosperidad general
4. Garantizar el cumplimiento de los deberes y derechos humanos
5. Facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afecten, en temas como la economía, la cultura y la administración
6. Defender la independencia nacional y la integridad territorial
7. Asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo
8. Proteger el patrimonio histórico y cultural de la nación.

ELEMENTOS DEL ESTADO COLOMBIANO

La palabra Estado define el conjunto de elementos legales, territoriales y humanos que le dan forma a un país.

1 **el territorio:** Es lo que físicamente le corresponde a un país: el suelo, el subsuelo, el espacio aéreo, el espectro electromagnético, la plataforma continental y el mar territorial. Sobre el territorio ejercen soberanía las personas y las instituciones que representan al estado.

2 **el gobierno:** Es el conjunto de personas y de organismos encargados de administrar el estado. Su responsabilidad es orientar los destinos del país. este grupo de personas e instituciones hace parte de la rama ejecutiva.

3 **el orden jurídico y constitucional:** Es el conjunto de leyes que rigen al estado, cuyos miembros están obligados a acatar, respetar y cumplir.

4 **el pueblo o la nación:** son las personas que habitan el territorio del estado y comparten su historia, cultura y organización. Es posible que en un estado se presenten diferentes manifestaciones socioculturales como resultado de la diversidad de pueblos que lo habitan. Tal es el caso de Colombia donde habitan mestizos, afrocolombianos, indígenas y gitanos.

DEMOCRACIA

La democracia es una forma de gobierno del Estado donde el poder es ejercido por el pueblo, mediante mecanismos legítimos de participación en la toma de decisiones políticas.

El término democracia es extensivo a las comunidades o grupos organizados donde todos los individuos participan en la toma de decisiones de manera participativa y horizontal.

El mecanismo fundamental de participación de la ciudadanía es el sufragio universal, libre y secreto, a través del cual se eligen a los dirigentes o representantes para un período determinado. Las elecciones se llevan a cabo por los sistemas de mayoría, representación proporcional o la combinación de ambos.

Sin embargo, la existencia de elecciones no es indicador suficiente para afirmar que un gobierno o régimen es democrático. Se hace necesario que se conjuguen otras características. Revisemos algunas de ellas.

LAS CARACTERISTICAS DE LA DEMOCRACIA

La democracia se ha definido como el gobierno del pueblo, en el cual los ciudadanos participan en las decisiones del gobierno.

Colombia es una democracia participativa, esto quiere decir que los ciudadanos cuentan con varios mecanismos de participación que les posibilitan intervenir en los asuntos públicos y defender sus derechos.

Los mecanismos de participación son:

- a) **Voto o sufragio:** lo ejercen las personas mayores de 12 años. Sirve para elegir presidente, congresistas, gobernadores, alcaldes, diputados y concejales.
- b) **Revocatoria de mandato:** los votantes pueden pedir que termine el mandato de su elegido, si este no cumple con el programa prometido. No aplica para el presidente y vicepresidente
- c) **Plebiscito:** sirve para validar o invalidar una propuesta del gobierno. El pueblo vota SI o NO a una iniciativa del gobierno
- d) **Referendo:** Con el se aprueban o rechazan decisiones de las autoridades legislativas ordinarias.
- e) **Consulta popular:** Se hace una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia

- f) **Iniciativa legislativa:** derecho que tienen los ciudadanos para presentar un proyecto de ley ante el Congreso de la República, de ordenanza ante las Asambleas Departamentales y de acuerdo ante los Consejos Municipales
- g) **Cabildo abierto:** Es la reunión pública de los consejos Municipales en la cual los habitantes pueden participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

CARACTERÍSTICAS DE LA DEMOCRACIA

- Respeto por los derechos humanos consagrados por la Organización de las Naciones Unidas
- Libertad individual
- Libertad para la asociación y beligerancia política
- Presencia de múltiples partidos políticos
- Distribución del poder en diferentes actores sociales
- Sufragio universal, libre y secreto
- Representatividad
- Alternancia en el poder
- Libertad de prensa y opinión
- Igualdad ante la ley
- Limitación del poder de los gobernantes

TODOS LOS PUEBLOS, INDEPENDIENTEMENTE DE SU RAZA O COLOR, DEBEN GOZAR DE LOS DERECHOS HUMANOS BÁSICOS EN VEZ DE SER MALTRATADOS Y DISCRIMINADOS.